

## **ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.**

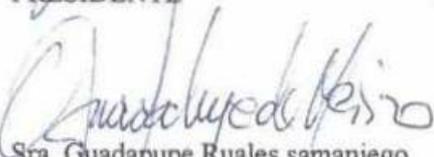
En la ciudad de Quito, hoy 13 de enero del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local situado en la Av. Galo Plaza Lasso N74-34, comparecen los accionistas la Sra. Alisa Sánchez I., por sus propios derechos que representa el 0.098% del capital pagado de la compañía, la Sra. Luisa Chimbo, por sus propios derechos que representa el 0,732% del capital pagado de la compañía, el Sr. Carlos Miranda, que representa el 0.344% del capital pagado de la compañía, , la señora Carmen Ruales S. por sus propios derechos, que representa 4,573% del capital pagado de la compañía y en representación, con carta de delegación, de la compañía Algomoda S.A. que representa el 24.065% del capital pagado de la empresa, el Ing. Rafael Ruales S., que representa el 2,795% del capital pagado de la compañía, el Ing. Gustavo Ruales S., por sus propios derechos, que representa el 5,159% del capital pagado de la compañía, la señora Guadalupe Ruales S., por sus propios derechos, que representa el 3.268% del capital pagado de la compañía, la señora Mercedes Ruales S., que representa el 5.157% del capital pagado de la compañía, el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera M, por sus propios derechos, que representa el 5.012% del capital pagado de la compañía, el Ing. Ramón Martínez E., por sus propios derechos, que representa el 6.202 % del capital pagado de la compañía y con carta de delegación y en representación del Dr. Víctor Manuel Peñaherrera L. y de la Sra. María Eugenia Peñaherrera L. con un capital de 8,505% y 8,505% respectivamente del capital pagado de la compañía, la Sra. Alexandra García, que representa el 0.586% del capital pagado de la compañía, y el Ing. Diego Terán D., por sus propios derechos, que representa el 10.573% del capital pagado de la compañía, en representación de Lesmes, en su calidad de Presidente de la compañía, que representa el 3% del capital pagado de la compañía y con carta de delegación de la Sra. María del Carmen Mancheno Ch., que representa el 11,427% del capital pagado de la compañía.

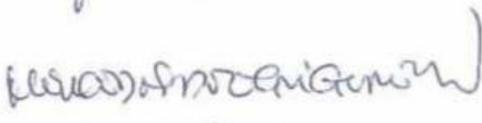
Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Textiles y Algodón, TEXAL S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de las políticas contables NIIF's 2.-Presentación de Informes de Administración, comisario y auditor Externo sobre el ejercicio del año 2014 y año 2015 correspondiente a la información consolidada de la Empresa Textiles y algodón Texal S.A. y la Compañía Royaltex S.A.

Preside la sesión el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera como Presidente titular de la compañía y actúa como secretario el Ing. Gustavo Ruales, en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día.

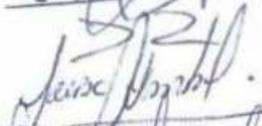
Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboraci3n del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada 3sta, se da lectura de la misma integralmente a los asistentes, quienes la aprueban un3nanimemente. A las once horas con treinta y cinco minutos se levanta la sesi3n.

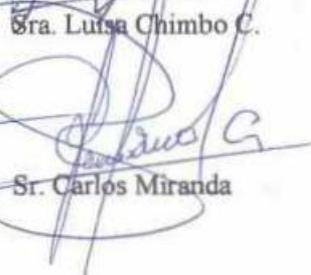
  
Victor Manuel Peñaherrera M  
PRESIDENTE

  
Sra. Guadalupe Ruales samanigo

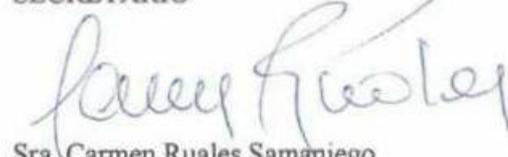
  
Sra. Mercedes Ruales Samanigo

  
Ing. Ram3n Mart3nez E.

  
Sra. Luisa Chimbo C.

  
Sr. Carlos Miranda

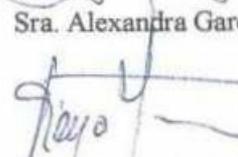
  
Ing. Gustavo Ruales Samanigo  
SECRETARIO

  
Sra. Carmen Ruales Samanigo

  
Sr. Rafael Ruales Samanigo

  
Sra. Alisa S3nchez I.

  
Sra. Alexandra Garc3a Ch.

  
Ing. Diego Ter3n D.